

DGPI/ADSC/013377/FA

Sr. D. Francisco Manuel de la Torre Prado
Alcalde
Ayuntamiento de Málaga
Avda. Cervantes, nº 4
29016 Málaga

16 de noviembre de 2017

Estimado Alcalde:


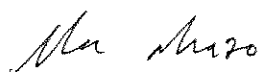
En nombre de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI) y de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), tengo el el placer de comunicarle que **la propuesta de buena práctica presentada por el Ayuntamiento de Málaga con el título "Protocolos contra la Violencia de Género para el personal de GESTRISAM y en la Atención al Público" ha obtenido una Mención Especial Honorífica en el V Concurso de buenas prácticas locales contra la violencia de género en la categoría "Coordinación y detección".**

Desde la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género y la Federación Española de Municipios y Provincias, entidades convocantes del concurso, deseamos trasladarle nuestra felicitación por la calidad de la propuesta presentada, que entendemos podrá resultar de gran interés para otras entidades por su eficacia, su carácter innovador y las posibilidades que ofrece para ser aplicada en otros contextos

Por ello le invitamos a participar en el acto de entrega de premios que tendrá lugar **el próximo 28 de noviembre, a las 13'30 horas**, en la sede de la FEMP (C/ Nuncio; 8, 28005 Madrid) para lo que, en breve, contactarán con ustedes desde el Área de Igualdad de la FEMP para facilitarles más información a este respecto.

Le reiteramos nuestra enhorabuena, que deseamos hacer extensiva al conjunto de los responsables políticos y del equipo técnico de su entidad involucrados en el desarrollo de esta actuación.

Reciba un saludo muy cordial,



D. Juan Avila Francés
Secretario General de la FEMP

